
	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.24 del 2 de julio de 2013</b>	<b>Página 1 de 2</b>

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Martes 2 de julio de 2013	8:30 a.m.	9:15 a.m.

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X		
Vicerrectora Académica (e)	Carmen Payares Payares	X		
Representante de los Decanos	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes		X	X
Representante de los Docentes	Orlando Navarro Mejía	X		
Representante de los Estudiantes	Antonio Gómez Cerra	X		
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X		

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Estudio y decisión de la solicitud de autorización para realizar una pasantía en la Universidad Federal de Lavras (Brasil).</li> </ol>

<b>DESARROLLO</b>
<p><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>
<p><b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>  </u> NO <u>  X  </u></b></p>
<p><b>2. Estudio y decisión de la solicitud de autorización para realizar una pasantía en la Universidad Federal de Lavras (Brasil).</b></p> <p>La Secretaria General informó que en sesión del 21 y 22 de mayo del año en curso, se leyó oficio VAc-35-13 de fecha 15 de mayo de 2013, suscrito por el Vicerrector Académico, a través del cual envió, para estudio y decisión, la petición de los estudiantes del programa de Zootecnia, Jorge Yair Pérez Palencia y Alexander David Genes Paternina, quienes solicitan se les autorice realizar sus pasantías como semestre practico en la Universidad Federal de Lavras (Brasil). Afirmó que dicha petición fue avalada por el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias. El Consejo Académico decidió aplazar la decisión, hasta tanto el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias remita más información al respecto, como: la aceptación de los estudiantes en la referida universidad, fecha de inicio y terminación de la pasantía, fecha probable de viaje, si requieren o no apoyo económico de la Universidad, entre otros. Dijo que en atención a lo anterior, se recibió comunicación de fecha 21 de junio de 2013, suscrita por el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, por medio de la cual da respuesta a la solicitud hecha por el Consejo Académico remitiendo la información relacionada con el proceso de aceptación de los estudiantes, fecha de inicio y terminación de la pasantía, fecha probable de viaje, y apoyo económico. Se adjunta documento. <b>(Anexo 1).</b> El Consejo Académico, luego de analizar la solicitud presentada, decidió avalarla y recomendarle al Consejo Superior su aprobación. Igualmente, recomendó apoyar a los estudiantes con el costo de los pasajes aéreos.</p> <p>A las 9:30 a. m. se dio por terminada la sesión.</p>

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.24 del 2 de julio de 2013</b>	<b>Página 2 de 2</b>

<b><u>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO</u></b>		
<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Avalar la solicitud de autorización para que los estudiantes del programa de Zootecnia, Jorge Yair Pérez Palencia y Alexander David Genes Paternina realicen una pasantía en la Universidad Federal de Lavras (Brasil) y recomendar apoyarlos con el costo de los pasajes aéreos.	Secretaria General	Julio 2 de 2013

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	Julio 8 de 2013	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIA</u></b>
<b>NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO</b>	<b>NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Vicente Perriñán Petro</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruiz</b>

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintidós (22) de julio de 2013.

Original firmado por  
**JEINY EMILIANI RUÍZ**

Proyectó: Jeiny Emiliani Ruíz